

**CONVOCATORIA OFICIAL DEL
CURSO DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN
KAYAK DE MAR
NIVEL II**

(FORMACIÓN DEL PERIODO TRANSITORIO)

**EDICIÓN ZONA “ESTE”
CORRECCIÓN DE ERRORES A FECHA 31 – JULIO – 2017**

REAL DECRETO 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.

ORDEN ECD/3310/2002, de 16 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de la formación en materia deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1913/1997, de 19 de diciembre

Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre

Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de las especialidades de piragüismo, piragüismo en aguas tranquilas, piragüismo en aguas bravas, kayak polo, kayak de mar y piragüismo recreativo (BOE de 12 de agosto de 2011)

FECHAS: 21/AGOSTO/2017 AL 17/MARZO/2018

**FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN
CIF: V-47075296
C/ RÁBIDA Nº4, 47014 VALLADOLID**

INFORMACIÓN
formacion@fedpcyl.com



DATOS DEL CURSO

1.- OBJETIVOS DEL CURSO

Se convoca el curso de "Entrenador Deportivo en Kayak de Mar – Nivel II", con su respectivo bloque de prácticas, bloque específico según Plan Formativo 211PIKM01 y bloque común, de Nivel II. La finalización del curso completo dará lugar a la obtención del diploma "Entrenador Deportivo en Kayak de Mar - Nivel II".

Esta es la edición en la que la parte presencial se desarrollará en Sabero (León) del 20 al 24 de septiembre y en Alcossebre (Castellón) del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2017.

El reconocimiento de las actividades de formación deportiva que se cursan, dependen del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre; así como de la responsabilidad que asume la entidad promotora por el incumplimiento de las mismas. De igual manera, esta información se entregará por escrito durante la realización de la prueba de carácter específico y al comienzo del bloque específico.

La formación deportiva del curso tiene por objeto adaptar, dirigir y dinamizar el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico en la etapa de tecnificación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propias de este nivel; gestionar los recursos materiales necesarios y coordinar las actividades de los técnicos a su cargo; organizar actividades, competiciones y eventos del nivel de iniciación deportiva; diseñar itinerarios y conducir deportistas por el medio natural; todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en la programación de referencia.

2.- FECHAS Y LUGARES

Programa	Lugar	Fechas
Bloque Específico (parte presencial)	Sabero (León) Alcossebre (Castellón)	20 al 24/09/2017 27/09 al 01/10/2017
Bloque Específico (parte no presencial)	Online	21/08/2017 al 02/12/2017
Conv. Ordinaria Específico	León	28/10/2017
Conv. Extraordinaria Específico	León	02/12/2017



Programa	Lugar	Fechas
Bloque Común	Online	02/11/2017 al 17/03/2018
Conv. Ordinaria Común	Cáceres	10/02/2018
Conv. Extraordinaria Común	Cáceres	17/03/2018
Periodo de prácticas	Alcossebre (Castellón)*	16/01/2018 al 29/02/2018

*En este municipio, al menos, habrá sede de prácticas. Si algún alumno desea realizar las prácticas en otro municipio, deberá ponerlo en conocimiento de la organización antes de acabar el bloque específico, para gestionarlo debidamente. Quien no comunique tal circunstancia en tiempo y forma, deberá ceñirse a la sede de prácticas anunciada.

3.- PLAZAS DE ALUMNOS

El número de alumnos mínimo es de 15 y máximo de 30 alumnos. En caso de que no haya un número mínimo de alumnos (matriculados a curso completo), el curso se podrá suspender y se reembolsará todas las cuotas satisfechas. La fecha límite de comunicación de la realización o no, del curso, será cinco días naturales antes del comienzo del mismo.

Las plazas se irán otorgando a aquellos alumnos que cumplan los requisitos:

1º Deben solicitar plaza a formacion@fedpcyl.com.

2º Se les otorgará un número de solicitud y se les suministrará información de cómo formalizar su inscripción.

3º Deberán enviar el boletín de inscripción con la documentación pertinente y efectuar el pago de la cuota en cuenta. Dicha inscripción y envío, así como el abono, se podrá realizar a partir del 11 de julio de 2017 y hasta el 16 de agosto de 2017.

4º Se les confirmará la asignación de plaza, una vez enviada la totalidad de la documentación y requisitos previos.

No se aceptarán inscripciones con falta de pago. No se aceptarán pagos fuera de fecha. No se aceptarán alumnos que no hayan solicitado plaza, aunque hayan abonado las cuotas.

4.- CUOTAS

El curso completo tiene una cuota de inscripción de 875€ por alumno.



En el caso que una persona no desee realizar el curso completo y se matricule por bloques o áreas, el coste por partes será el siguiente:

- Matrícula: 200 € (independiente de los bloques a matricular), incluye gastos de gestión, apertura de expediente y tramitación de documentación general.
- Bloque específico: 350 € (independientemente del número de áreas en que se matricule).
- Bloque común: 300 €.
 - o Si se convalida el bloque común de forma íntegra la cuota del bloque común será de 150 € por lo que la Federación hará una devolución de 150€ (una vez se haya resuelto la convalidación del bloque común).
 - o No habrá devolución por convalidaciones parciales del bloque común.
 - o Si un alumno tiene el reconocimiento por tener certificado académico oficial del bloque común y entrega copia compulsada del mismo la cuota de bloque común será de 30 €.
 - o Si un alumno se matricula al mismo tiempo de varios cursos, solo deberá abonar una vez el bloque común de forma íntegra, y 30 € en los restantes cursos.
- Prácticas: 25 € (no habrá reintegro si se convalidan las prácticas).

El pago de cuota o cuotas, en su caso, se efectuará antes del 24 de julio de 2017 en el número de Caja Rural ES61 3085 0011 1720 6790 2821.

4.1. Becas a afiliados a la Federación de Piragüismo de Castilla y León:

En el caso de que haya un mínimo de 20 alumnos a matrícula completa, se concederán hasta cinco becas de 100 € a los alumnos afiliados a la Federación de Piragüismo de Castilla y León con mejor expediente académico del bloque específico.

4.2. Solicitud al programa "Mujer y Deporte" del Consejo Superior de Deportes y Real Federación Española de Piragüismo:

Se ha solicitado la inclusión del curso en el citado programa.

5.- INSTALACIONES Y MATERIALES

5.1. Bloque Común:

El bloque común se desarrollará de forma online, a través de plataforma Moodle con el Centro Autorizado de Formación de Enseñanzas Deportivas Pebetero (Resolución de 11 de



julio de 2012, de la Secretaría General de Educación del Gobierno de Extremadura). El examen será presencial, en la localidad de Cáceres, en horario de 12:00 a 15:00.

La organización facilitará enlace a la página web de la plataforma y contraseña personalizada.

5.2. Bloque Específico:

El bloque específico será presencial y online. La distribución se explica en los puntos 6.2., 6.3. y 6.4.

La asistencia a las clases presenciales del bloque específico será obligatoria. Los exámenes serán presenciales.

Determinadas áreas tienen una carga importante a nivel práctico, por lo que se hace obligatorio que cada alumno lleve material personal adecuado para las mismas para su desarrollo. A modo de aproximación, la organización facilitará el material común (embarcación genérica y pala genérica), debiendo aportar el alumno el resto de material que sea de uso personal y adaptado a sus condiciones individuales, así como el material escolar que considere necesario.

Debido a que el número de horas de práctica es importante se recomienda el uso de piragua propia adaptada a las condiciones propias de cada persona (altura, calajes, etc.) para mayor comodidad del alumnado.

La parte del bloque específico que se desarrollará de forma online, será a través de la plataforma Moodle con Pebetero Formación, la misma que para el Bloque Común.

La organización facilitará enlace a la página web de la plataforma y contraseña personalizada.

5.4. Bloque de Prácticas:

En centros autorizados de acuerdo al Art. 9.3 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

En el momento de inicio del curso se facilitará horarios, sede y tutor. La organización en un principio sólo facilita un lugar de prácticas, que es Alcossebre (Castellón). La posibilidad de la



realización en otra sede dependerá de cumplir todos los criterios legalmente establecidos y autorización por parte de la autoridad competente.

Las prácticas podrán ser objeto de solicitud de convalidación a la autoridad competente si se cuenta con experiencia laboral o deportiva según el Art. 22 de la Orden ECD/158/2014. Se informará convenientemente.

6. PLAN DE FORMACIÓN

6.1. Requisitos para el acceso:

Edad mínima: 16 años.

Requisitos académicos oficiales:

- A) Acreditación del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

Se atenderá al Artículo 10.2 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

- B) Haber superado el nivel I de la misma modalidad o especialidad deportiva, o haber superado el ciclo inicial en otra modalidad o especialidad deportiva cuando a su vez se establezca en el plan formativo de la modalidad o especialidad deportiva.

Se debe tener en cuenta que el "Nivel 1" debe estar rigurosamente expedido (esto es, con el sello de la Federación Autonómica y de la Consejería Deportiva de la Comunidad Autónoma donde se cursó). En el caso de dudas, aconsejamos solicitar información ampliada a formacion@fedpcyl.com.

Afiliación deportiva: Seguro de Accidentes Deportivo a través de la Federación Autonómica de Castilla y León de Piragüismo (si el alumno no cumple dicha circunstancia consultar con la secretaría de la Federación de Piragüismo de Castilla y León ya que conllevará un sobrecoste en la matrícula). En el caso de tener licencia federativa de piragüismo con otra federación autonómica, deberá aportar un certificado de la federación autonómica de origen en el que conste el periodo de validez de la misma y el estamento de pertenencia, así como el extracto de coberturas. La licencia deportiva deberá ser de la temporada 2017 y también de la



temporada 2018. En caso de que no se presente la del 2018, la organización se reserva el derecho de impedir la realización de las prácticas.

Documentación acreditativa: Se deberá aportar al curso la siguiente documentación:

- 2 Fotocopias compulsadas del DNI (ambas caras).
- 2 Fotocopias compulsadas del Título académico que da acceso (ambas caras).
- 2 Fotocopias compulsadas del Título deportivo – Nivel 1 (ambas caras).
- 2 fotografías tamaño carnet.
- Justificante de pago.
- Hoja de inscripción original.

Toda la documentación acreditativa deberá tener fecha anterior al día de inicio (Prueba de acceso).

Deberá entregarse antes de dicha fecha, a la Federación de Piragüismo de Castilla y León, **eximiéndose la misma de toda responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, si la misma no está en su posesión en tiempo y forma.**

Los datos personales recogidos para la tramitación de esta Actividad Formativa Deportiva, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. El responsable de este fichero es la Federación de Piragüismo de Castilla y León, ante la cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ La Rábida nº4, 47014 Valladolid, o al correo electrónico info@fedpcyl.com.

La empresa encargada de desarrollar el bloque común (Pebetero Formación) solicitará la documentación necesaria para el desarrollo del mismo, en tiempo y forma. De la entrega de dicha documentación a Pebetero Formación se responsabiliza el alumno directamente, **eximiéndose la Federación de Piragüismo de Castilla y León de toda responsabilidad en la entrega de dicha documentación y de las actuaciones que se deriven de la misma.**

Medios personales: Debido a la importante carga lectiva en modo online se hace obligatorio la posesión de una cuenta de correo email personal operativa, así como medios informáticos suficientes y acceso a Internet. Es muy recomendable tener unas destrezas básicas a nivel informático, pues los distintos bloques van a requerir acceso a la plataforma Moodle de forma activa (descarga de archivos, participación en foros, test, etc.).



6.2. Materias:

MATERIA	C. LECTIVA
Bloque Común (on-line)	160 horas
Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201)	45
Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202)	65
Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203)	20
Organización y legislación deportiva (MED-C204)	20
Género y deporte (MED-C205)	10

MATERIA	C. LECTIVA
Bloque Prácticas (presencial)	200 horas

MATERIA	C. LECTIVA
Bloque Específico (presencial y on-line)	210 horas
Área: Técnica de kayak de mar (50% on-line, 50% presencial)	20



Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

Área: Otras especialidades de piragüismo en mar (50% on-line, 50% presencial)	15
Área: Navegación y meteorología en el mar (50% on-line, 50% presencial)	35
Área: Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar(50% on-line, 50% presencial)	15
Área: Legislación y normativa en el mar (on-line)	10
Área: Técnicas de control y auxilio (50% on-line, 50% presencial)	25
Área: Metodología y didáctica del kayak de mar (50% on-line, 50% presencial)	25
Área: Educación medioambiental (on-line)	5
Área: Metodología de la expedición (50% on-line, 50% presencial)	25
Área: Animación de grupos (50% on-line, 50% presencial)	5
Área: Acondicionamiento físico específico en kayak de mar (presencial)	5
Área: Organización de eventos (on-line)	10
Área: Piragüismo adaptado (47% on-line, 53% presencial)	15



La plataforma de formación estará abierta, para el bloque específico, al menos, desde el 11/08/2017 hasta el 17/12/2017.

6.3. Planning docente de las materias del bloque específico (parte presencial):

FECHA	HORARIO	HORAS	ÁREA DOCENTE
Miércoles 20/09/2017	9 a 11	2	Metodología y didáctica del kayak de mar
	11 a 13	2	Piragüismo Adaptado
	13 a 14	1	Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar
	15:30 a 20:15	4,75	Técnica de control y auxilio
Jueves 21/09/2017	9 a 14	5	Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar
	16 a 17:30	1,5	Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar
	17:30 a 20:45	3,25	Técnicas de control y auxilio
Viernes 22/09/2017	9 a 13:30	4,5	Técnicas de control y auxilio
	15:30 a 18	2,5	Metodología y didáctica del kayak de mar
	18 a 20:30	2,5	Animación de grupos
Sábado 23/09/2017	9 a 14	5	Piragüismo Adaptado
Sábado 23/09/2017	16 a 17	1	Piragüismo Adaptado
	17 a 20:30	3,5	Acondicionamiento físico específico en kayak de mar
Domingo 24/09/2017	9 a 10:30	1,5	Acondicionamiento físico específico en kayak de mar
	10:30 a 15	4,5	Metodología y didáctica del kayak de mar
	16 a 19:30	3,5	Metodología y didáctica del kayak de mar
Miércoles 27/09/2017	9:30 a 14:30	5	Técnica de Kayak de mar
	16 a 20:30	4,5	Técnica de Kayak de mar
Jueves 28/09/2017	9:30 a 10	0,5	Técnica de Kayak de mar
	10 a 14:30	4,5	Navegación y meteorología en el mar
	16 a 20:30	4,5	Metodología de la expedición
Viernes 29/09/2017	9 a 14:30	5,5	Navegación y meteorología en el mar
	16:30 a 20:30	4	Navegación y meteorología en el mar
Sábado 30/09/2017	9 a 12:30	3,5	Navegación y meteorología en el mar
	12:30 a 14:30	2	Metodología de la expedición
	16:30 a 20:30	4	Metodología de la expedición
Domingo 01/10/2017	8:30 a 10:30	2	Metodología de la expedición
	10:30 a 14	3,5	Otras especialidades de piragüismo en mar
	15:30 a 19:30	4	Otras especialidades de piragüismo en mar
TOTAL HORAS		95,5	



6.4. Planing docente de las materias del bloque específico (parte on-line):

FECHA	HORARIO	HORAS	ÁREA DOCENTE
Lunes 21/08/2017	16 a 19	3	Piragüismo adaptado
Martes 22/08/2017	15 a 19	4	Piragüismo adaptado
Miércoles 23/08/2017	15:30 a 19	3,5	Organización de eventos
Jueves 24/08/2017	15 a 19	4	Organización de eventos
Viernes 25/08/2017	15 a 17:30	2,5	Organización de eventos
	17:30 a 19	1,5	Animación de grupos
Sábado 26/08/2017	15 a 16	1	Animación de grupos
	16 a 19	3	Técnica de kayak de mar
Lunes 28/08/2017	15 a 19	4	Técnica de kayak de mar
Martes 29/08/2017	15 a 18	3	Técnica de kayak de mar
	18 a 19	1	Otras especialidades de piragüismo en mar
Miércoles 30/08/2017	15 a 19	4	Otras especialidades de piragüismo en mar
Jueves 31/08/2017	15 a 17:30	2,5	Otras especialidades de piragüismo en mar
	17:30 a 19	1,5	Navegación y meteorología en el mar
Viernes 01/09/2017	15 a 19	4	Navegación y meteorología en el mar
Sábado 02/09/2017	15 a 19	4	Navegación y meteorología en el mar
Lunes 11/09/2017	15 a 19	4	Navegación y meteorología en el mar
Martes 12/09/2017	15 a 19	4	Navegación y meteorología en el mar
Miércoles 13/09/2017	15 a 19	4	Educación medioambiental
Jueves 14/09/2017	15 a 16	1	Educación medioambiental
	16 a 19	3	Legislación y normativa en el mar
Lunes 18/09/2017	15 a 19	4	Legislación y normativa en el mar
Martes 19/09/2017	15 a 18	3	Legislación y normativa en el mar
	18 a 19	1	Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar
Lunes 25/09/2017	15 a 19	4	Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar



FECHA	HORARIO	HORAS	ÁREA DOCENTE
Martes 26/09/2017	15 a 17:30	2,5	Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar
	17:30 a 19	1,5	Técnicas de control y auxilio
Lunes 02/10/2017	15 a 19	4	Técnicas de control y auxilio
Martes 03/10/2017	15 a 19	4	Técnicas de control y auxilio
Miércoles 04/10/2017	15 a 18	3	Técnicas de control y auxilio
Jueves 05/10/2017	18 a 19	1	Metodología de la expedición
Jueves 19/10/2017	15 a 19	4	Metodología de la expedición
Lunes 23/10/2017	15 a 19	4	Metodología de la expedición
Martes 24/10/2017	15 a 18:30	3,5	Metodología de la expedición
	18:30 a 19	0,5	Metodología y didáctica del kayak de mar
Miércoles 25/10/2017	15 a 19	4	Metodología y didáctica del kayak de mar
Jueves 26/10/2017	15 a 19	4	Metodología y didáctica del kayak de mar
Viernes 27/10/2017	15 a 19	4	Metodología y didáctica del kayak de mar
TOTAL HORAS		114,5	

7. PROFESORADO DEL CURSO

7.1. Distribución del profesorado por áreas del bloque específico:

Apellidos y nombre	Materia
Méndez Redondo, Enrique	Área: Otras especialidades de piragüismo en mar Área: Navegación y meteorología en el mar Área: Metodología de la expedición
Méndez Redondo, César	Área: Técnica de kayak de mar Área: Técnicas de control y auxilio Área: Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar
Carabias Vicente, Adolfo	Área: Animación de grupos Área: Organización de eventos Área: Piragüismo adaptado Área: Metodología y didáctica del kayak de mar Área: Educación medioambiental



Área: Acondicionamiento físico específico en kayak de mar Área: Legislación y normativa en el mar
--

7.2. Currículum básico del profesorado del bloque específico:

Enrique Méndez Redondo:

- Diplomado en Marina Civil.
- Piloto de Primera de la Marina Mercante.

César Méndez Redondo:

- Guía de Piragüismo de Recreo en Aguas Bravas.
- Entrenador Básico de Aguas Tranquilas.

Adolfo Carabias Vicente:

- Graduado en Magisterio de Primaria mención Educación Física.
- Graduado en Fisioterapia.
- Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- Técnico Nivel II de Aguas Tranquilas y de Aguas Bravas.

8. ESTRUCTURA DE LOS BLOQUES Y ÁREAS

8.1. Bloque común:

Módulo de Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201):

Este módulo proporciona conocimientos relativos a las características de la etapa de la adolescencia y al proceso de aprendizaje, capacitando al alumno para interpretar, concretar y evaluar programaciones deportivas orientadas al perfeccionamiento técnico; incidiendo sobre sus deportistas con un manejo adecuado de las técnicas de conducción de sesiones de entrenamiento y fomentando valores personales y sociales asociados a la práctica deportiva.

Módulo de Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno analice las funciones anatomo-fisiológicas del organismo en la actividad física, promueva prácticas deportivas saludables en etapas de iniciación y tecnificación deportiva y valore, interprete y desarrolle las diferentes capacidades físicas utilizando los principios básicos del entrenamiento deportivo.

Módulo de Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203):



Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea competente a la hora de plantear u organizar sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad en un contexto inclusivo, atendiendo a las características personales y los requerimientos de la tarea y fomentando la participación activa de estas personas. Igualmente el alumno ha de ser competente a la hora de conocer los principales deportes adaptados e interpretar sus clasificaciones funcionales.

Módulo de Organización y legislación deportiva (MED-C204):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno identifique las instituciones deportivas en todos los niveles territoriales, aprenda las estructuras deportivas de la Administración y del asociacionismo deportivo y conozca las funciones de los órganos deportivos estatales y autonómicos.

Módulo de Género y Deporte (MED-C205):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado identifique y reflexione sobre las desigualdades y los estereotipos de género existentes en el deporte, conozca las peculiaridades de la mujer deportista y las de su contexto y aplique estrategias de intervención adecuadas, con el fin de promover activamente la participación de las mujeres en la práctica de actividades físico – deportivas considerando las instituciones y líneas de apoyo al deporte femenino existentes.

8.2. Bloque específico:

Área de Técnica de kayak de mar

Objetivos formativos:

- a) Identificar los fundamentos físicos que condicionan la técnica de paleo en kayak de mar.
- b) Valorar la técnica de paleo y demostrar técnicas específicas propias de la navegación en kayak de mar.

Contenidos:

- a) Fundamentos teóricos del paleo en kayak de mar.
- b) Técnica de paleo en kayak de mar.
- c) Acciones técnicas específicas de la navegación en kayak de mar.

Área de Otras especialidades de piragüismo en mar



Objetivos formativos:

- a) Describir las características y elementos básicos de las especialidades tradicionales y modernas del piragüismo en mar.
- b) Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva al kayak de olas, surf ski y kayak tradicional esquimal.

Contenidos:

- a) El kayak de olas.
- b) El surf ski.
- c) El kayak de mar tradicional esquimal.
- d) La pesca desde el kayak de mar.

Área de Navegación y meteorología en el mar

Objetivos formativos:

- a) Identificar los factores ambientales que condicionan la navegación en kayak de mar.
- b) Escribir conceptos generales de meteorología y analizar sus efectos sobre el mar.
- c) Demostrar el correcto uso de instrumentos de orientación en la navegación en kayak de mar.
- d) Identificar e interpretar las diferentes señales de marcación en el mar tanto de día como de noche.
- e) Identificar e interpretar las diferentes fuentes de información meteorológica en el mar.

Contenidos:

- a) Meteorología básica y su influencia sobre la navegación en kayak de mar.
- b) Instrumentos de orientación en la navegación.
- c) Señales de marcación en el mar.
- d) Fuentes de información meteorológica.

Área de Construcción y mantenimiento del material

Objetivos formativos:

- a) Valorar los parámetros que definen los diferentes modelos de embarcaciones, palas, vestimenta y material específico de kayak de mar.
- b) Analizar los criterios que afectan a la elección del material, los procedimientos de adaptación al palista y la especialidad de forma individualizada.
- c) Describir los procedimientos de mantenimiento básico, limpieza y puesta a punto del material y las instalaciones de kayak de mar.



- d) Describir y demostrar el procedimiento de estibación del kayak de mar.
- e) Describir los diferentes sistemas de almacenaje y transporte del material.

Contenidos:

- a) Características de la pala, embarcación, accesorios y vestimenta en kayak de mar.
- b) Estibación del kayak de mar.
- c) Almacenaje y transporte de embarcaciones.
- d) Instalaciones de empresas de piragüismo en mar.

Área de Legislación y normativa en el mar

Objetivos formativos:

- a) Analizar la normativa de navegación y medioambiental en el mar, aplicado los procedimientos y protocolos para su cumplimiento.
- b) Identificar las diferentes autoridades y administraciones públicas con competencias sobre el medio marino.

Contenidos:

- a) El kayak de mar en la legislación española.
- b) Reglamento internacional para la prevención de abordajes en el mar.
- c) Limitaciones en la navegación: playas, reservas marinas, costas protegidas, etc.
- d) Las autoridades y administraciones públicas con competencias sobre el medio marino: capitanía marítima, guardia civil, aduanas, salvamento marítimo, armada española, ayuntamientos, etc.
- e) Prevención de contaminación en el mar: convenio Marpol.

Área de Técnicas de control y auxilio

Objetivos formativos:

- a) Identificar y analizar situaciones de riesgo propias del guiado en kayak de mar.
- b) Valorar aspectos de seguridad preventiva propios del guiado en kayak de mar.
- c) Demostrar técnicas de seguridad, rescate y autorrescate en aguas profundas.
- d) Describir los procedimientos de contacto y evacuación utilizados por el servicio de salvamento marítimo.
- e) Aplicar técnicas de primeros auxilios y reanimación en supuestos accidentados en láminas de agua propias del guiado en kayak de mar.

Contenidos:

- a) Situaciones de riesgo.



- b) Seguridad preventiva.
- c) Seguridad de actuación.
- d) Primeros auxilios en el mar.
- e) Seguridad en la navegación nocturna.

Área: Metodología y didáctica aplicada

Objetivos formativos:

- a) Dirigir sesiones de guiado en kayak de mar, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- b) Elaborar programas de iniciación al kayak de mar.
- c) Concretar los contenidos y las adaptaciones en los grupos de edades.
- d) Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación al kayak de mar.
- e) Analizar las funciones de los técnicos en los cursos y eventos de iniciación.

Contenidos:

- a) La sesión de guiado en kayak de mar.
- b) Programas de enseñanza del kayak de mar y sus adaptaciones a los diferentes públicos.
- c) Funciones de coordinación de técnicos.
- d) Las estructuras técnicas de las federaciones y la relación con las mismas.

Área: Educación medioambiental

Objetivos formativos:

- a) Concienciar de la necesidad de mantener un comportamiento respetuoso con el medio ambiente.
- b) Analizar los modelos metodológicos habituales de la educación medioambiental.
- c) Identificar las características medioambientales y hábitats del entorno de práctica del kayak de mar recreativo.
- d) Identificar las pautas de comportamiento respetuoso con el medio ambiente.

Contenidos:

- a) La educación medioambiental.
- b) Metodología de la educación ambiental.
- c) Conocimiento ambiental básico.
- d) Ecología humana. Pautas de comportamiento generales en el medio natural.

Área: Metodología de la expedición



Objetivos formativos:

- a) Elaborar el diseño técnico de los recorridos de kayak de mar.
- b) Elaborar el diseño técnico de los recorridos para el guiado de kayak de mar recreativo.
- c) Analizar el mar en sus diferentes manifestaciones aplicando procedimientos establecidos.
- d) Dirigir a grupos de palistas en recorridos de kayak de mar.
- e) Valorar el rendimiento del palista en el guiado en kayak de mar.
- f) Analizar los estándares técnicos de afrontamiento de dificultades técnicas de las rutas de kayak de mar.
- g) Demostrar las técnicas de guiado en recorridos de kayak de mar.

Contenidos:

- a) Análisis y elaboración de rutas en kayak de mar.
- b) Organización y conducción del grupo en expediciones en kayak de mar.

Área: Animación de grupos

Objetivos formativos:

- a) Analizar la dinámica de grupos de la actividad de guiado en kayak de mar.
- b) Aplicar técnicas específicas motivación y dirección propias de la actividad de guiado de kayak de mar.

Contenidos:

- a) El grupo.
- b) Gestión de la activación y apaciguamiento de los grupos.
- c) Gestión de situaciones de riesgo.
- d) Gestión de accidentes.
- e) Animación en la actividad de guiado.
- f) Juegos específicos de aplicación en el guiado.

Área de Acondicionamiento físico en seco

Objetivos formativos:

- a) Valorar la condición física del palista de kayak de mar.
- b) Prevenir lesiones y patologías propias del kayak de mar.

Contenidos:

- a) La condición física para la práctica del kayak de mar.
- b) Prevención de lesiones y enfermedades asociadas a la práctica del kayak de mar.



- c) Beneficios de la práctica del kayak de mar sobre la condición física.

Área de Organización de eventos

Objetivos formativos:

- a) Dirigir al palista de kayak de mar en eventos de promoción.
- b) Elaborar el diseño técnico de eventos de kayak de mar.
- c) Concretar la temporalización de los eventos de los eventos de kayak de mar.
- d) Gestionar y organizar eventos de piragüismo de promoción e iniciación deportiva en kayak de mar a nivel de club.
- e) Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos y recorridos en kayak de mar.
- f) Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de promoción y recorridos en kayak de mar.
- g) Recoger la información sobre el desarrollo del evento de promoción y recorridos en kayak de mar.
- h) Analizar los sistemas de recogida de datos, la documentación utilizable.
- i) Analizar las características de las asociaciones deportivas y clubes de kayak de mar.

Contenidos:

- a) Funciones del técnico deportivo de kayak de mar en los eventos propios de la especialidad.
- b) Eventos de kayak de mar de nivel de promoción y expediciones.
- c) Recogida de información en eventos y recorridos e kayak de mar de nivel de promoción.
- d) Organización básica de un club de kayak de mar.

Área: Piragüismo adaptado:

Objetivos formativos:

- a) Organizar sesiones de iniciación al piragüismo adaptado.
- b) Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- c) Analizar las características de los materiales de piragüismo adaptado.
- d) Analizar las características de las tareas propias de la iniciación del piragüismo adaptado.
- e) Analizar las precauciones específicas de seguridad en función del grupo y la actividad.
- f) Interpretar las principales clasificaciones funcionales del piragüismo y las características de las diferentes disciplinas.
- g) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica de piragüismo.



Contenidos:

- a) Piragüismo adaptado: generalidad y adaptaciones.
- b) Accesibilidad a la práctica. Personal de ayuda.
- c) Nivel de autonomía. Flotabilidad, estabilidad, maniobrabilidad.
- d) Habilidades motrices. Habilidades comunicativas.
- e) Individualizaciones.
- f) Tipos de embarcación. Adaptaciones del equipamiento: asientos, tipos de palas, material auxiliar.
- g) Soluciones fáciles y económicas a posibles adaptaciones y problemas.
- h) Adaptaciones a la técnica del kayak a la competición para personas con discapacidad.
- i) Adaptaciones de la técnica de la Va'a.
- j) Fundamentos de la técnica de paleo.
- k) Tipos de palas, forma de las hojas, ángulos y curvatura de la pértiga, adaptaciones individuales de diversos tipos de asientos según el grado de discapacidad.
- l) Control del grupo, nivel de autonomía de cada participante, comunicación y dificultades de las tareas.
- m) Casos de medidas adicionales de seguridad dependiendo del grupo: prácticas más seguras en lugares controlables como la piscina, o con seguridad adicional (medios externos, lancha motora).
- n) Clasificaciones funcionales: LTA, TA, A.
- o) Características de sus disciplinas: distancias, categorías, campeonatos.
- p) Nociones de clasificación.
- q) Medidas facilitadores de la inclusión de las personas con discapacidad en los clubs de piragüismo, y en los grupos de entrenamiento.
- r) Actividades inclusivas (que puedan practicar conjuntamente personas con y sin discapacidad).

Puedes ver el plan de estudios completo en la Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de las especialidades deportivas de piragüismo, piragüismo en aguas tranquilas, piragüismo en aguas bravas, kayak polo, kayak de mar y piragüismo recreativo del BOE de 12 de agosto de 2011.

Prueba ordinaria y extraordinaria

Será de carácter presencial en la localidad de León, en el CAR (C/ Jesuitas 13, 24007), los días 28/10/2017 y 02/12/2017, respectivamente, con horario de tarde, de 18:30 a 21:30 horas.

El horario de los exámenes será el siguiente:



Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

MATERIA	Hora examen presencial
Área: Técnica de kayak de mar	18:30
Área: Otras especialidades de piragüismo en mar	18:40
Área: Navegación y meteorología en el mar	18:50
Área: Construcción y mantenimiento del material de kayak de mar	19:05
Área: Legislación y normativa en el mar	19:15
Área: Técnicas de control y auxilio	19:25
Área: Metodología y didáctica del kayak de mar	19:40
Área: Educación medioambiental	19:50
Área: Metodología de la expedición	20:00
Área: Animación de grupos	20:15
Área: Acondicionamiento físico específico en kayak de mar	20:25
Área: Organización de eventos	20:35



--	--

Área: Piragüismo adaptado	20:45
---------------------------	-------

Los criterios de evaluación de todas y cada una de las áreas del bloque específico son los siguientes:

- Examen de cada área: 50% de la nota final del área.
- Trabajos y tareas de cada área (será explicado en cada área en qué consistirán): 30% de la nota final del área.
- Prácticas, participación y actitud en clase (o en foros si es área on-line): 20% de la nota final del área.

8.3. Periodo de prácticas:

Finalidades:

- a) Completar la adquisición de competencias profesionales y deportivas propias de cada nivel.
- b) Adquirir una identidad y madurez profesional y deportiva motivadores para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios de las necesidades de cualificación.
- c) Completar el conocimiento de la organización deportiva y laboral correspondiente, de su gestión económica y del sistema de relaciones sociolaborales y deportivas de la entidad, con el fin de facilitar su inserción.
- d) Evaluar los aspectos más relevantes de la profesionalidad alcanzada por el alumno en el centro deportivo y acreditar los aspectos requeridos en el desempeño de las funciones propias del entrenador deportivo, que no pueden verificarse anteriormente por exigir situaciones reales de trabajo o práctica deportiva.

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en las áreas del bloque específico.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en las áreas del bloque específico.
- d) Acompañar al palista en competiciones de iniciación.



Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- e) Colaborar en el desarrollo de las actividades, rutas y eventos en kayak de mar.
- f) Concretar y dirigir sesiones de kayak de mar.
- g) Dirigir al palista de kayak de mar en actividades, eventos y rutas.
- h) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades:

- a) Supervisar el estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de kayak de mar.
- b) Realizar operaciones de mantenimiento y reparación.
- c) Controlar la seguridad en la práctica de guiado en kayak de mar supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- d) Atender a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- e) Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, rutas y otros eventos.
- f) Dirigir las sesiones de guiado y perfeccionamiento técnico.
- g) Organizar sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- h) Organizar actividades de iniciación en kayak de mar.
- i) Acompañar a los deportistas en eventos y rutas.
- j) Realizar operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales.

9. OFERTA ALOJAMIENTO EN SABERO (LEÓN)

Desde el Albergue "AVENESLA" en Sabero (León) se ofrece a los participantes del curso y acompañantes, un precio especial para el tiempo en el que se celebrará el curso en Sabero (León). El precio es de 24 € + IVA e incluye alojamiento y manutención cada día.

El teléfono de contacto para más información y reserva es el 686207899 y email alberguedesabero@gmail.com

La Federación de Piragüismo de Castilla y León declina cualquier tipo de responsabilidad en relación a la oferta de alojamiento, ya que es independiente del Curso.

10. AVISO FINAL

En lo no contenido por esta convocatoria, se atenderá a la normativa referenciada en la portada.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Apellidos y nombre	
DNI	
Fecha de nacimiento	
Domicilio (calle o plaza, nº, piso, letra, CP, localidad, provincia)	
Teléfono de contacto	
Email de contacto	
Estudios realizados (Otro entrenadores de deporte, Universidad, bachillerato, FP, ESO...).	
Curso y turno	
Preferencia de lugar de prácticas	

En _____, a _____ de _____ de 2017.



Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

Fdo. _____